



Tras la publicación de la resolución de 19 de septiembre de 2024 de la Universidad Rey Juan Carlos por la que se publica la adjudicación definitiva de ayudas de la convocatoria para la compensación de precios públicos de matrícula de estudios universitarios oficiales para estudiantes en situaciones socioeconómicas desfavorables en el curso 2023-2024. La adjudicataria de la ayuda Dª Meylin González Valera con DNI ***2648** ha rechazado la ayuda.

En aplicación de lo dispuesto en la base octava de la convocatoria donde se establece que en caso de renuncia se seguirá escrupulosamente el orden de puntuación obtenido conforme al baremo al tratarse de un procedimiento de concurrencia competitiva. Se realiza un nuevo reparto resultando beneficiarios de la ayuda los siguientes candidatos de la lista de espera:

ADJUDICATARIOS	DNI	IMPORTE
Irene Fernández García	***3779**	175,51 €
Lucía Sthefany Alva Mantilla	***4364**	579,68 €
Bogdan Ionut Maran	***9300**	260,01 €

Se podrá acceder al contenido individualizado de esta resolución y conocer el resultado de este a través de la plataforma de solicitud:

<https://gestion4.urjc.es/programasayudas>

En dicha plataforma se podrá consultar el estado de la solicitud y la cantidad económica concedida en base a los criterios de baremación que establece la convocatoria.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, frente a este mismo órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente o de su publicación en el Registro General de dicha Universidad, o, alternativamente y sin que pueda simultanearse, recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contado, igualmente, a partir del día siguiente a la notificación de la presente o de su publicación en el Registro General de dicha Universidad, de conformidad con los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Firmado a fecha de la firma electrónica
Francisco Javier Ramos López
Rector
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	16-12-2024 12:51:48

Universidad Rey Juan Carlos